

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Sabado 11 de Junio de 1938. - II Año Triunfal

Núm. 4.631

Mañana domingo
COLECTA PRO CULTO Y CLERO
En todas las Iglesias de la Diócesis

Nuestras tropas operan con brillantez, en varios frentes a la vez

En tanto se abaten siete aviones rojos, el enemigo solo derriba aparatos de "boquilla"

Los pretendidos éxitos son de guardarropía

Parte oficial de guerra

En el frente de Teruel, el estado tormentoso del tiempo, con fuertes aguaceros y escasa visibilidad, no han permitido la acción conjunta de nuestras tropas, pero se ha logrado ocupar el importante macizo de Galfas, habiéndose cogido 95 cadáveres de enemigo y 24 prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado la Moleta, sobre el pueblo de A. bocacer.

En el sector de Useras se ha llevado a cabo la conquista de los pueblos de Cos'uv, Mantavall y La Barona, haciendo más de 500 prisioneros y quedando completamente aniquilado un batallón enemigo.

En el sector de Lucena del Cid también ha seguido nuestro avance, cortándose la carretera por el kilómetro 8 a Oeste del pueblo, por la masía del Rojo, iniciándose el envolvimiento del mismo por el Sur y alcanzándose por el Este importantes posiciones y quedando dominada por el fuego de nuestras ras ametralladoras a bifurcación de la carretera de la Foya. Se han cogido al enemigo 94 muertos.

En el sector de Peñagolosa se ha limpiado por completo el macizo, haciéndose muchos prisioneros.

En el frente de Cataluña, sector de Tremp, se ha llevado a cabo la ocupación del pueblo de Or'onel.

En el Al o Cinca y Cinqueta se han ocupado los pueblos de Pla, San Juan de Pa, Instán y Cerezo.

En el frente de Córdoba, sector de Peñarroya, ha sido deshecho un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de la Sierra del Pe'it, haciéndose muchas bajas, de las cuales se han recogido 9 muertos, dos de ellos oficiales.

Por nuestra artillería antiaérea han sido derribados hoy dos cazas y dos «Katiuscas» y en combate aéreo, tres cazas más. En total, siete aviones enemigos.

Además nuestra aviación ha bombardeado varios aeródromos enemigos, habiendo destruido e incendiado gran número de aparatos.

Es lo altamente falso lo dicho por los rojos en su parte de anoche de que en combate aéreo nos habían abalido 10 aviones, pues, únicamente, un «Heicher» sí, fué abatido por fuego de tierra.

Estas y otras muchas falsedades, las dicen para disimular nuestras victorias, pues tampoco es cierto que nos hayan tomado en una sola posición, pero indudablemente necesi an de estos engaños y supuestos triunfos, que no realizan, cuando nosotros llevamos a cabo importantes avances a fondo.

Salamanca, 10 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno**.

Crónica de guerra

España ha abierto sus caminos a la contemplación de todos los turistas del mundo

Así podrán ver como los soldados de Franco han ganado la guerra y han hecho una España grande, una y libre

Por el Tebib Arrumi

Galicia está desierta y lo está en honor a Navarra. Por eso el cronista está allí hoy. Los soldados de España han seguido avanzando en levante. Mientras tanto que el cronista os va a decir, no se refiere a la guerra. Es difícil de explicar. He llegado hasta Finisterre, de Teruel a Coruña. Hace dos días que el ministro del Interior ha tenido el acierto de disponer se abran dos rutas de turismo. Yo he recorrido esta primera, hasta llegar a la orilla misma del mar. No podía el cronista hacer otra cosa y el señor ministro acercar mejor. Los que hemos seguido la guerra por estos mismos caminos no podemos creer ahora en el milagro que estamos contemplando. Franco ha ganado la guerra pero no podemos pensar que a tampoco tiempo hubiera triunfado tan exitosamente la paz. Hoy se puede comprobar que se han llevado a cabo las construcciones de carreteras y vías de comunicación por todos aquellos caminos. La vida de las ciudades de Cantabria, por ejemplo, no solo viven ya con cierta prosperidad sino que se permite el lujo de vivir con holgura.

Yo mismo, al pasar esta mañana por la plaza de Eibar, me he quedado contemplando un grupo de cincuenta muchachitas que jugaban al correo, jugando de la que se quiere casar, de las naranjas y de la guerra en Cataluña. Yo mismo volví los ojos a las, hace precisamente poco más de un año, cuando me encontré de frente con tanta ruina.

He llegado a Bilbao y en esta ciudad no contemplado como la vida se ha transformado por completo. La mejor fábrica y mejor dirigida está en esa población.

Se han abierto las rutas de turismo, para que los extranjeros puedan verse cara a cara con la verdad, de la manera más palpable, más manifiesta, porque además es innegable aquella o ra verdad de que a España es una, grande y libre. La España nacional, la esplendorosa. En cambio la de los rojos sólo piensa en las mentiras y en la muerte.

Ya lo véis, españoles y extranjeros. Seguíme, seguidme en esta misma ruta y así veréis y os convenceréis de esta gran verdad. Franco y los suyos han ganado las batallas y han transformado por completo esta Patria nuestra. Verán como todo se ha logrado. Se ofrece a la contemplación de todos, con la apertura de estas rutas del turismo, la verdad desnuda, la pura verdad de la existencia de nuestra España, que es una, grande y libre. La España de Franco.

Disposiciones Oficiales

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Un decreto de Hacienda autorizando al Consejo de Administración de Previsores de. Porvenir para ingresar en el registro de asociaciones de. Ministerio, fijando su residencia accidental en Valladolid para el cobro de todas las cuotas de la España Nacional que se adeudasen por los socios desde el mes de agosto de 1936 y las que se citan en el artículo 51.

—Un decreto fijando en 20 céntimos el precio de los periódicos los domingos y el de la «Hoja Oficial del Lunes».

—Una orden de Educación Nacional diciendo que los avances de nuestros Ejércitos de tierra y mar por Cataluña y Levante obligan a reanudar los trabajos en las poblaciones que se van ocupando; por ello se dispone:

Artículo 1.º El territorio que corresponde al distrito universitario de Barcelona y Valencia quedará agregado para todos los efectos a la Universidad de Zaragoza.

Artículo 2.º El recor de Zaragoza adoptará las disposiciones de todo orden, incluso a depuración del personal, dando cuenta a las Jefaturas de Servicios del Ministerio.

—Una orden del Ministerio de Defensa concediendo a Cruz Laureada de San Fernando a las fuerzas del 7.º Cuerpo de Asaltos.

—Una orden de la Subsecretaría de Marina disponiendo que por voluntad del Jefe de los Ejércitos Nacionales serán susituidas las coronas murales en los escudos, uniformes y gorras por el actual de España.

En los emblemas se sustituirán las antiguas flores de lis por las de yugo y las flechas.

EL TRABAJO AGRICOLA EN EL FUERO

En España hay una verdad inconcusa, que ha de ser tenida en cuenta por todos y más especialmente por aquellos que han de orientar y dirigir su desenvolvimiento económico, y es la de que la economía española tiene por principal, y casi único fundamento, a la Agricultura. Ovidar esto, es poner a la nación en peligrosos trances, así cuando la principal fuente de sus riquezas y dando lugar a las alteraciones sociales que traen como consecuencia las políticas. La paz en el agro español, es la paz en España, pero esa paz no ha de ser de muer e, sino la consecuencia lógica de la justicia social que en el campo impere. Si muchas son las causas que le hicieron posible la desgracia de un 14 de abril, no fué a menor, pues es sin disputa la principal, haber negado al campo soluciones de justicia para sus problemas.

La Nueva España quiere curarse de este mal de siglos de la política española, y a su remedio acude declarando en el Fuero del Trabajo los principios básicos de una justa y razonable política agraria. A ello dedica principalmente su Base V, en la que inmediatamente salen al paso tres ideas que fueron siempre las directrices de toda política agraria, sino en la práctica, en los tradiciones que de ella se ocuparon. Son: cultura agraria, revalorización del campo y urbanización del agro nacional. Se evitarán con ellas, la rutina como norma de cultivo, la honrada pobreza como estado medio de nuestros agricultores, y que el campo sea hoso e inhabitable, cortando de raíz la emigración del campo a la ciudad, por la atracción de un mejor ambiente y una mayor comodidad de vida. Pero de las tres es la revalorización del campo la principal, pues si los productos valen y el agricultor se desahoga económicamente, las otras dos vendrán por añadidura.

Hay en esa Base V del Fuero, una declaración, la cuarta que con número tres de la Base XII, completan una idea que consderó primordial. León XIII: la del acceso de todos a la propiedad. La declaración que ro de la Base V del Fuero, dice: «Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro». Teniendo en cuenta que luego, en la Base XII, el Fuero habla de patrimonio familiar, no dudamos en afirmar que el pensamiento del legislador al redactar la declaración copiada, es e de referirle al bracero agrícola, pues para la familia obradora de algún capital, pero sin tierra, como arrendatarios, colonos, e. c., está el patrimonio familiar agrario, de más envergadura económica que el huerto familiar.

Es cristianamente bella a declaración número tres de la Base XII del Fuero, porque en ella, a más de reconocer el derecho del Patrimonio familiar, se da una definición exacta de la familia, que servirá para clarificar las estatísticas hegelianas inadmisibles. Dice así la declaración citada: «Reconoce (e. Estado) a la familia como célula primaria natural y fundamento de la Sociedad, y al mismo tiempo, como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable».

En realidad de verdad, la declaración anterior habla del patrimonio familiar en general, es decir, con un ámbito más amplio que el patrimonio familiar agrícola, que ha sido el pedido con mayor urgencia. Que se re decir, que se creará y pro egerá también el patrimonio familiar artesano y el de la pequeña industria familiar, en la que el trabajo se hace por los miembros de la familia del pequeño industrial. Mejor que sea así y que a una y otra clase de patrimonio familiar se les dote de las condiciones precisas para su permanencia, reconociéndoles sus carácter de inembargables, inalienables e indivisibles.

Eduardo JIMENEZ DEL REY

ULTIMA HORA

Para contribuir a la dignificación del trabajo se dicta un importante Decreto

La comida de los obreros se hará en condiciones de acuerdo con su calidad de personas

Burgos. — Por el ministro del Interior se ha dictado el siguiente importante decreto:

Las condiciones en que se desarrolla el trabajo han de responder al concepto de dignidad que nuestro Fuero del Trabajo proclama. Son contrarias a este principio aquellas condiciones que establecidas bajo un régimen materialista cooca al hombre, principal elemento de producción, en condiciones algunas veces de inferidad en cuanto a la atención que se le dispensa a los mismos instrumentos de las industrias. Así sucede en la forma frecuente en que efectúan sus comidas los trabajadores, sentados en las aceras de las calles o alrededor de fábricas o talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo y sin que los presida el decoro y sentido de orden que todos los actos de la vida han de tener.

Para evitar el anterior hecho, poniendo su debido remedio, previa deliberación del Consejo de ministros y a propuesta de la Organización Sindical, dispongo:

Artículo 1.º Toda Empresa sujeta a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para e. a muerzo y a aquellas en que lo solicite la mitad del personal obrero, vienen obligadas a habilitar en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial, un local comedor que

les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo y provisto de las correspondientes mesas, asientos y agua. El local estará acondicionado para poder calentar las comidas.

Artículo segundo.—Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre, en otras eventuales, las empresas deberán habilitar barracóns desmontables o cobertzos sino dispusieran de otros locales próximos adecuados; se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los trabajos agrícolas, salvo de aquellas faenas que se realicen por temporadas en sitios fijos; en ese caso habrán de cumplir la anterior obligación pudiendo adaptarlo a las costumbres locales.

Artículo Tercero.—Las empresas con locales permanentes que reúnan más de cincuenta trabajadores deberán establecer en el plazo de un año, comedores en los que a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico. Estos comedores habrán de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegría.

Artículo cuarto.—El Ministerio de Organización Acción Sindical dictará las ordenes necesarias para la realización de estos preceptos.

Así lo dispongo por el presente decreto.

Dado en Burgos a 8 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Ministro de Organización y Acción Sindical, **PEDRO GONZALEZ BUENO**.

Los ministros de Agricultura y Educación Nacional asistirán en El Ferrol al abanderamiento del «Navarra»

Se abre juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando, al Coronel Castejón

Burgos. — Han salido para El Ferrol, con objeto de asistir al abanderamiento del crucero «Navarra», el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, y el delegado de Organizaciones Juveniles, señor Sancho Dávila. —(Faro.)

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL A LA CORUÑA

Vitoria. — El ministro de Educación Nacional salió ayer mañana con dirección a La Coruña para inaugurar unos cursillos de investigación.

Después se trasladará al Ferrol, donde asistirá al abanderamiento del crucero «Navarra». —(Faro.)

LA AGRUPACION CORAL DE BILBAO

Burgos. — Con gran éxito se ha presentado al público en esta capital la Agrupación Coral de Bilbao, adscrita al Teatro de la Filarmonía Española Tradicionalista y de las Jons.

Representó admirablemente la ópera «Marina», cosechando grandes aplausos.

Después se representó «Luía Fernanda», siendo ovacionados todos los intérpretes.

Muchos de los pasajes de esas obras fueron repetidos. —(Faro.)

DEPORTIVA

Burgos. — Ayer salió para Toledo, donde jugará un partido de

RIMAS Y RIPIOS

El pobre Blum está triste, tiene miedo del destino, busca amoroso un camino que le lleve hasta un buen fin. Le anargan sus aventuras, siente horror de su pasado y le tiene trastornado el eje Roma-Berlin.

Su chambergo de semita y su estupenda melena solos se marchan al Sena en busca de un remojón. Por eso Blum anda solo, en meditación constante, está buscando anhelante para su mal, solución.

Sueña de noche quimeras, vive angustias horriboras, ve visiones espantosas, que le causan mal' estar. En vano busca consuelo, Blum no tiene compostura, va creciendo su locura con su triste declinar.

Duras jornadas de espanto está viviendo el rabino. Se está ahogando en el camino antes de llegar al fin. Ha sido un duro el golpe de las derotas sufridas que son hondas sus heridas. Oh, el eje Roma-Berlin...

JAVIMAR

¡VIVA FRANCO!

de Julio
sorio espe
cional. Prem
0.000 pesetas.
ndo
amo e
ebra hoy, 10
moración de
s Camones.
es que en la
eblos lo signi
Portugal, en el
es conquistado
dentales com
había naveg
hasta el fin
debilidad de
s es la figura
endó mejor q
de la raza lus
en cantor de
egó con su esp
hasta los más
de la gloria un
Cervantes en
genio que llevó
el significado de
alidad de este
hay posibilidad
Italia sin Dante
sin Shakespeare
Homero, ni a la
o sin Virgilio
sibie hablar de
grandezas de
scendental, sin
personalidad de
obra del gran
rpor del pueblo
eencia, equiva
enemigo y 24 prisioneros.
En el frente de Castellón se ha ocupado la Moleta, sobre el pueblo de A. bocacer.
En el sector de Useras se ha llevado a cabo la conquista de los pueblos de Cos'uv, Mantavall y La Barona, haciendo más de 500 prisioneros y quedando completamente aniquilado un batallón enemigo.
En el sector de Lucena del Cid también ha seguido nuestro avance, cortándose la carretera por el kilómetro 8 a Oeste del pueblo, por la masía del Rojo, iniciándose el envolvimiento del mismo por el Sur y alcanzándose por el Este importantes posiciones y quedando dominada por el fuego de nuestras ras ametralladoras a bifurcación de la carretera de la Foya. Se han cogido al enemigo 94 muertos.
En el sector de Peñagolosa se ha limpiado por completo el macizo, haciéndose muchos prisioneros.
En el frente de Cataluña, sector de Tremp, se ha llevado a cabo la ocupación del pueblo de Or'onel.
En el Al o Cinca y Cinqueta se han ocupado los pueblos de Pla, San Juan de Pa, Instán y Cerezo.
En el frente de Córdoba, sector de Peñarroya, ha sido deshecho un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de la Sierra del Pe'it, haciéndose muchas bajas, de las cuales se han recogido 9 muertos, dos de ellos oficiales.
Por nuestra artillería antiaérea han sido derribados hoy dos cazas y dos «Katiuscas» y en combate aéreo, tres cazas más. En total, siete aviones enemigos.
Además nuestra aviación ha bombardeado varios aeródromos enemigos, habiendo destruido e incendiado gran número de aparatos.
Es lo altamente falso lo dicho por los rojos en su parte de anoche de que en combate aéreo nos habían abalido 10 aviones, pues, únicamente, un «Heicher» sí, fué abatido por fuego de tierra.
Estas y otras muchas falsedades, las dicen para disimular nuestras victorias, pues tampoco es cierto que nos hayan tomado en una sola posición, pero indudablemente necesi an de estos engaños y supuestos triunfos, que no realizan, cuando nosotros llevamos a cabo importantes avances a fondo.
Salamanca, 10 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno**.

Emperador
Venecia
gó e. Rey Emper
Fué recibido por
ova. las autoridades
menso que lo aclam
or el cana. en a
también muy ovac
del Rey Emperador
objeto que visitan
al de Venecia.
ERAL VALLE RE
A ITALIA
regresó a Italia
cretario de Aeroná
país genera. Valt
por e. ministro de
les y al o perso
clamento.
QUE NO AGRAD
gobiernos de L
an manifestado al
a su disgusto.
se país a la imp
vicio militar obli
BLEMA DE LOS SE
ALEMANES
odas de la entrevista
doza, parece que
olución del proble
oras.
CTO DE SABOTAJ
sido detenidos
habían realzado un
je en las líneas
os, loza y cristal
Rubio Rosado
Ezponda, 6
Teléfono, 28

Junta provincial de Abastos

MULTAS

Relación de multas impuestas por esta Junta:
A don Basilio Peña, industrial y vecino de esta capital, por venta de cazado a precio abusivo, mil pesetas.

A don Pedro Bueso Hernández, fabricante de calzado y vecino de Torrejón, por venta de dicho artículo a precio abusivo, dos mil pesetas.

A don Felipe López Iglesias, de la misma vecindad y por igual concepto que el anterior, doscientas cincuenta pesetas.

A don Si vestre Cañada, industrial y vecino de esta capital, por no tener puestos los precios al público en su establecimiento, doscientas pesetas.

Cáceres, 9 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

LA VENTA DE LANA MERINA

El Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, en oficio fecha 28 de mayo último, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con el fin de resolver las diversas consultas que se han formulado sobre el precio de venta de la lana merina, este Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha acordado establecer los toques mínimo y máximo de cinco a siete pesetas cincuenta céntimos kilo para que dentro de los mismos puedan cotizarse según clase y rendimiento.—Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, debiendo darle la máxima publicidad a este acuerdo.»

Lo que se hace público en este período con general conocimiento y debidos efectos, ordenando a los señores Alcaldes y demás agentes de mi Autoridad procuren prestar la máxima vigilancia para que se cumpla rigurosamente cuanto queda dispuesto por referida Superioridad.

Cáceres, 9 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

LA ARABIA

Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

OANSAVERAL (CACERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao

De la Alcaldía

MULTAS

De dos pesetas al vecino de ésta Pedro Ramirez Sánchez, porque su hijo José tiró piedras en los jardines.

De dos pesetas a don Pedro Sánchez, por la misma falta que el anterior cometida por su hijo Juan.

De dos pesetas a Gregoria Vicente, por tender ropa en el balcón.

De cinco pesetas a don Teodoro Escobero, por hacer uso de un carrilero para a venta en la vía pública, desobedeciendo las órdenes de la autoridad municipal.

De diez pesetas a Carmen Viñas, por vender pan a precio abusivo.

Parque de Intendencia de Cáceres

Pérdida: Becerro negro cerceña en las dos orejas. Hierro H. en anca derecha.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

A las 13'45 es asistido el niño de 6 años de edad, Antonio Mohedano Castilla, con domicilio en Fuente Nueva, núm. 36, que padecía avulsión de un incisivo con movilización del inmediato por contusión en el maxilar superior. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

A las 21 es asistido el niño de cuatro meses de edad, José Portillo, con domicilio en Busquet, número 24, que padecía estado axfítico.

PERFLUMERIA MERCERIA

BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono, 244

Donativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido ser anteriormente por falta de espacio:

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Alcántara (primera relación):

Ayuntamiento de Alcántara, 25 pesetas; Jesús Acedo Pérez, 5; Mariano Rodríguez-Arias, 5; Luis Rodríguez-Arias, 5; Fernando Reina Villarreal, 5; Arturo Pérez y González, 5; Julio Rasero Hernández, 5; Fernando Bernádez Burgos, 5; Joaquín Crehuet Muñoz, 5; Angel Amarillas Rodríguez, 5; Juan Gundin Mola, 5; Fernando Bernádez Villagas, 5; Luis Rodríguez Arias, 5; Manuel Amarilla Rodríguez, 5; Fernando Caver Forner, 5; Luz Moreno de Sande, 5; Francisca Mateos Rodríguez, 5; Juan M. Burgos Caver, 5; Santiago Solano Núñez, 3; Bartolomé Villarreal Domínguez, 2'50; Julio Sánchez de la Rosa, 2'50; Saturnino Sánchez García, 2'50; José Reina Villarreal, 2; Pedro Escalante Brieva, 2; Laureano Claver Durán, 2; Fermín Alamillo Salgado, 2; Antonio Suárez Hurtado, 2; Angel Castellanos Corrales, 2; Jerónimo Medina Páin, 2; Clemente López Pina, 2; Juan Villarreal Dato, 2; Fermín Marcena Olivenza, 2; Lino Rodríguez Grado, 2; Mauricio Pérez Borega, 2; Florentino Gallego Hernández, 2; Román Mestre Calvo, 1'50; Manuel Carrasco Brieva, 1 peseta; Ramón Vinagre Gundin, 1; Juan Bojo Paulin, 1; Na'allo Bojo Paulin, 1; Adela Maza y Caso, 1; Francisco Pérez Pérez, 1; Bernardino Barros, 1; Martín Farfías Suárez, 1; Vicente Romero Moreno, 1; Leoncio Mola Merchán, 1; Manuel Brieva Sánchez, 1; Miguel Corrales Corrales, 1; Rufino Domínguez Romero, 1; Felipe Nevado González, 1; Antonio Ramos Gil, 1; Luis Rodríguez López, 1; Ciriaco Mogena Morales, 1; Pedro Reina Sevilla, 1; Pedro Corrales Corrales, 1; Ignacio Márquez Corrales, 1; José Borrego de Vera, 1; Pedro Villarreal Malpartida, 1; Ascensión Lebrero Grados, 1; Gabriel Bojo Paulin, 1; Rosa lo Vega Agudelo, 1; Justo Cava Gazoza, 1; Raimundo Galán Medina, 1; Teodoro Cava Gazoza, 0'75; Cándida Fernández de Diego, 0'50; Maximiliano Cantero Salgado, 0'50; Alejandro Pérez García, 0'50; José Morán Franco, 0'50; Carmen Santa Cruz, 0'50; Emigdio Solano González, 0'50; Gregorio Ortiz Rodríguez, 0'50; Ciriaco Claver Romero, 0'50; Eugenio Arroyo Martín, 0'50; Felipe Claver Gazoza, 0'50; Gregorio Tostado Morales, 0'50; Isidro Crespo (de Arroyo de la Luz), 0'50; Cipriano Fresneda González, 0'50; Julián González Bustamante, 0'50; Pedro Romero Barrigón, 0'50; Jesús Romero Barrigón, 0'50; Catalina Claver Moreno, 0'50; Eusebio Pa'omo Salgado, 0'50.

Tomás Pina Moreno, 0'50 pesetas; Lino Pérez Rodríguez, 0'50; José López Me'ero, 0'50; Fernando Tostado Morales, 0'50; Luis Santano Rico, 0'50; Cesáreo Romero Solano, 0'50; Alfonsa Vinagre Gundin, 0'50; Justo Mestre Calvo, 0'50; Concha González (cocinera de «Auxilio Social»), 0'50; Nicasio Arroyo Martín, 0'50; Emeterio Galán Grados, 0'50; Pedro Fanega Alamillo, 0'50; Jacinto Torres Rico, 0'50; Domingo Mola Merchán, 0'50; Cecilio Morales García, 0'50; Vicente Claver Romero, 0'50; Ignacio Estéban Corto, 0'50; Leonardo Moreno (combatiente), 0'50; Pedro Mola Borrega, 0'50; Doroteo Romero Medina, 0'50; Rafael Agudelo Medina, 0'50; Rosa Claver y Claver, 0'50; Juana Mar os Claver, 0'50; Miguel Mogena Morales, 0'50; Luis García So'ano, 0'50; Luciano Pérez Hernández, 0'50; Cipriano Cava Bue no, 0'50; Casildo Grados Merchán, 0'50; Pedro Barros Pérez, 0'50; Hilario Bejarano, 0'50; Ignacio Márquez Díaz (combatiente), 0'30; Berna'da Gasco Barbellido, 0'25; Nicomedes Nevado García, 0'25; Remedio Morales, 0'25; María Sánchez Iglesias, 0'25; Cr'spulo Pán Cabezas, 0'25; Jesús Sevilla de Sande, 0'25; Rafael Suárez Hurtado, 0'25; Fermín Car, 0'25; Pedro Díaz Bue no (combatiente), 0'25; Fernando Díaz Rebollo, 0'25; Joaquina Salgado Salgado, 0'25; Joaquina Corrales Hernández, 0'25; Teodoro Santano Pallés, 0'25; Eustaquio Borrega, 0'25; Mariano Buenavida Cava, 0'25.

Suma y sigue, 11.248'90 pesetas. Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel

Avenida de la V. de la M., 6. pral.

Los fieles y el sostenimiento del Culto y Clero

La cooperación económica que los buenos católicos vienen prestando con sus cuotas mensuales fijas de suscripción y con sus aportaciones a las colectas, es una modalidad del Mandamiento de nuestra Santa Madre la Iglesia cuya fórmula según el Catecismo es ésta: «pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios».

No habrá hombre ni mujer que, aunque sólo conserve un leve vestigio de la fe católica, no aporte su óbolo a esta empresa de piedad, que sabiamente quiere el Prelado se desenvuelva a través de la unidad orgánica que se llama diócesis, como afirmación de solidaridad en re todas las parroquias que a integran y como solución práctica que hará posible el que aquellas feligresías más ricas, que sin dificultad pudieran tener cubiertas todas las atenciones eclesíásticas de las respectivas parroquias, acudan en auxilio de las más pobres; para que también en ellas pueda recibir Dios el culto digno de Su Majestad Divina, y puedan sus sacerdotes vivir decorosamente y realizar en ellas, con fruto, su labor evangelizadora para bien de las almas que viven, entre miserias, en esos más pobres pueblos necesitados de la ayuda amorosa de los otros más ricos y afortunados.

Mañana habrá colecta pro Culto y Clero en todas las iglesias

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 13

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se sigue contra Manuel Isidro Roque García y José Antonio Redondo Martínez, por delito de lesiones y en la que es parte acusadora Francisco Suárez Márquez.

El señor fiscal, solicita se imponga al procesado Roque la pena de tres meses y once días de arresto mayor y un día de arresto mayor por cada una de las dos faltas incidentales de que también es autor; y a otro procesado, como responsable civil, a que indemnice a Antonio F.ocha 40 pesetas, a Francisco Galera 60 pesetas, y a Francisco Suárez Astorga, 700 pesetas, caso que no las abone el otro procesado.

El letrado señor Martín Javalo por el acusado, que está representado por el procurador señor Campillo, solicita para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor e indemnizaciones por valor en junto de 25.785'40 pesetas.

El letrado señor Rosado solicita la absolución de los procesados, que están representados por el procurador señor Solís.

Están propuestos para el acto de la vista 16 testigos y seis peritos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas. Secretar.a del señor Repetto.

Ecos de Sociedad

Regresaron de Alcántara las señoras de Bernádez (don Lorenzo), y de Crehuet (don Joaquín).

—Marchó a Valladolid el Marqués de Olivart.

"PALACE"

Confitería y Pastelería

VIUDA DE JOSE RUBIO

Generalísimo Franco, 26. Cáceres

Ultramarinos, loza y cristal

Rufino Rubio Rosado

General Esponda, 6

Teléfono, 250



"La Unión y El Fénix Español"

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola núm. 1 Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

San Pedro 10. -- Teléfono 199

Contra la multiplicación indebida de intermediarios de intermedarios

Se declara sujetos a revisión los actualmente autorizados

La Orden Circular de este Ministerio de 4 del presente mes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6, número 582, señala como circunstancia agravante del aumento de precios la multiplicación indebida de intermediarios y declara sujetos a revisión los actualmente autorizados.

La presente disposición, en la que se desarrollan estos preceptos, establece normas precisas y concretas para que la actuación de las Juntas Provinciales de Abastos, respecto a la fijación de precios, esté inspirada en un solo criterio, y constituye una expresión más del firme propósito del Ministerio de no tolerar la acción criminal de algunos comerciantes e industriales desaprensivos, que encarecen la vida al tratar de obtener ganancias inadmisibles, con olvido del espíritu de abnegación y sacrificio que debe ser línea de conducta de todos los españoles que viven en la zona liberada.

Por lo expuesto, he acordado: 1.º Queda terminantemente prohibido que el comercio ponga a la venta ninguna mercancía sin la previa presentación a las Juntas Provinciales de Abastos de la correspondiente factura, ajustada a los requisitos siguientes:

- a) Origen de la mercancía.
- b) Especificación de si procede de productor, mayorista o detallista.
- c) Precio; y
- d) Autorización de la Junta Provincial de Abastos del punto de origen.

2.º Los comerciantes tendrán la obligación de tener expuesta al público la lista de precios, debidamente autorizada por la Junta Provincial de Abastos, de todos aquellos artículos que sean de su asistencia y uso o consumo indispensable.

3.º A los Gobernadores civiles y Juntas Provinciales de Abastos incumbe la fiscalización y vigilancia de las obligaciones ineludibles establecidas en las cláusulas anteriores, así como el deber que tiene el comercio de librar factura al público o cliente de toda

venta o transacción superior a quince pesetas que verifique, indicación del artículo, precio, cantidad e importe. También derecho del comprador de exigir la entrega de la factura y obligación del comerciante de entregar a aquél, factura argumentaria de su compra o venta, siempre que su importe comprendido entre las cantidades de 4'00 y 15 pesetas; y el comprador o cliente la reclame.

4.º La determinación de los precios del mayorista y detallista, función exclusiva del Ministerio, para dar la necesaria flexibilidad y eficacia a la ampliación de las Juntas Provinciales de Abastos formularán a la Junta Provincial de Abastos en el plazo de diez días, una propuesta de fijación de precios de las mercancías para el comercio al por mayor y al detall de los diversos ramos o gremios. Para la realización de este estudio, principio y en términos generales al precio de productor se sumarán los gastos de transporte y seguro, y sobre el resultado, se aumentará el porcentaje que se estime justo para cada artículo.

La Junta Central, previo examen de los informes emitidos por las Provinciales propondrá al Ministerio la escala definitiva de porcentaje que deberá aplicarse en cada provincia, que podrá ser en forma o no para toda la zona liberada, según aconsejen las características del comercio de cada provincia y la valoración de los factores que concurren en la determinación del precio.

Aprobada la escala definitiva por el Ministerio, las Juntas Provinciales sólo computarán al precio de origen al productor, que será determinado por los Centros competentes y puesto en su conocimiento por la Junta Central los gastos de transporte y seguro, cuya base aplicarán los porcentajes señalados en dicha escala.

Mientras no exista resolución del Ministerio sobre este particular al objeto de no paralizar el comercio, las Juntas provinciales bajo la responsabilidad de sus miembros, señalarán provisionalmente los precios, ajustándolos en todo lo posible a los que regerán en 18 de junio de 1936, debiendo justificar cumplidamente en otro caso los motivos en que para ello se funden.

5.º Sólo se permitirá que una mercancía sea recargada con un beneficio industrial de mayorista y uno de detallista, sin que exista ningún concepto ni pretexto para la aumentarse su número.

La simulación o desviación de esta norma se castigará simultáneamente con las sanciones de multas, decomiso y privación de libertad.

Las Juntas provinciales, sin perjuicio de las disposiciones sobre contribución industrial, no autorizarán facturas de venta entre mayoristas y entre detallistas que no cumplan esta condición, a no ser que el vendedor ceda parte de su beneficio industrial.

Se extremará la vigilancia de las normas anteriores respecto de los productos de la tierra—verduras, frutas y hortalizas—que se conciben en los mercados contra el fin de reducir el número de intermediarios al mínimo indispensable justificado por el desempeño de una función concreta y necesaria.

6.º Los Gobernadores civiles y las Juntas de Abastos serán directamente responsables civil y criminalmente de toda lenidad o negligencia cometida en el cumplimiento de cuanto se preceptúa en esta disposición.

Burgos, a 31 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Servicio Nacional, Juan de Villalonga.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Local Sindical de Madrid

Echaide, 14 (ojo).-San Sebastián

Producen madriños, empresarios, técnicos, obreros, empleados, que pertenecéis a F. E. T. y de las Jons, estáis obligados por imperiosa orden de la Superioridad a formar parte de los Sindicatos; acudid, pues, a esta Central, Delegación Local de Madrid, Echaide, 14, lo antes posible solicitando vuestro ingreso.

Los que no pertenecen a Falange, si quieren actualmente en la retaguardia y más tarde en la paz, contribuir a la grandeza de España, deben igualmente pertenecer a los Sindicatos verticales sin pérdida de tiempo.

Todos los españoles debemos contribuir a la ingente labor y en esfuerzo común, a la formación de la España Una, Grande y Libre que en las trincheras tan generosamente defienden nuestros soldados.

Acudid a los Sindicatos, espíritu y fuerza del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Sindical Local

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sección

Sanctus: Berrabé, monje. Témm. Misia es de la. Secuencia. Pentecostés.

El ciclo pasqua del día de hoy. Misas que lo formen. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

En una de las. Misas de la. Misas de la. Misas de la. Misas de la.

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 10 de Junio de 1938, hechas a las seis de la tarde
Barómetro, 726.5.-Humedad, 22.-Temperatura, 32.6.-Dirección del viento, S
Fuerza del mismo, 2.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0.-Agua
evaporada (mm.) en 24 horas, 13.4.-Estado del cielo en el momento de la
observación, casi despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 35.5 Mínima a la sombra, 19.2

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura Teléfono, 203

Lotería extraordinaria de Julio

El día 20 del próximo mes, se celebrará un sorteo especial con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Premios: 2.000.000 de pesetas; 1.000.000 de pesetas y 500.000 pesetas.

Pulso de España

Después de un año

Se está cumpliendo un año, el primero de la liberación de Vizcaya. Nos referimos a este hecho para poner de relieve las victorias de la paz, que en esta región se han multiplicado sin cesar. Desde el primer instante, Vizcaya comenzó a vivir su vida de actividad y dinamismo hasta el extremo de que hasta hace sentir ni concebir la idea de que por allí pasó la horda.

Ya están los puentes reconstruidos en su mayoría. El esfuerzo de la España de Franco ha culminado en las vías de comunicación y en devolver la normalidad a las poblaciones de importancia. Hasta en aquellas que más heridas fueron por la metralla y que se vieron convertidas en esqueletos calcinados por el hierro y por el fuego, hoy aparece la vida, con su nuevo traje de fiesta nacional, y hay hasta una nueva alegría. No digamos nada del desarrollo económico y del trabajo.

Es ejemplo Vizcaya, mayormente Bilbao. De veras que nada indica que en Bilbao estuvieron los hojos durante once meses. La bella capital vizcaína ha vuelto a ser, o mejor, es hoy algo que maravilla a todos, sorpresa de turistas, asombro del mundo y modelo de laboriosidad. Sus fábricas están en plena actividad; sus industrias son ya dinámicas, con una vida que acusa el mayor grado de normalidad, como hacia muchos años que no vivía Vizcaya, que Bilbao no respiraba. Todo por obra del Caudillo grande de España, que supera todas las dificultades, que vence y atraviesa todas las barreras, que gana todas las batallas, en la guerra y en la paz. Es Franco el genio que asombra al mundo, porque no sólo planea las victorias a millares, sino que organiza con maestría suma, y organiza después de los incendios, cuando sólo existen montones de ruinas, escombros, miseria, hambre y desolación.

Es el ejemplo que ofrece España ahora al mundo. Se está cumpliendo un año de la liberación por las tropas vencedoras de la región cántabra. Que mire el mundo cual es nuestro pulso. Así se ganan las guerras y así se hace Patria.

Vapor italiano atacado por los rojos, sin consecuencias

Un balance del Banco de España en la zona roja que declara su desesperada situación

Génova. — Procedente de Casablanca, de donde había partido el mes pasado, ha llegado el vapor «Etruria», del Departamento de Trieste.

El casco del «Etruria» está acribillado de cascos de granadas, de bombas y de balas de metralla. Los cascos han llegado a rajar las planchas, alguna de las cuales ha sido perforada. También las superestructuras han sido tocadas por los cascos y las bases, y las señales son muy visibles.

Ninguna consecuencia de esta acción de guerra hay que lamentar en la tripulación, y es difícil imaginar el origen y la marca de los proyectiles que han tocado al «Etruria», en el que estaba embarcado un oficial del control del Comité de no intervención.

El hecho ha ocurrido hace días en las proximidades de las aguas de Mallorca, donde el vapor navegaba hacia Imperia y Génova. — (Usi.)

LOS AVIONES ERAN ROJOS

París. — «La Acción Francesa» en su número de hoy publica una detallada información en la que demuestra que los nueve aviones que atravesaron días pasados la frontera pirenaica eran de bombardeo y procedían de Barcelona.

LA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

Londres. — El aplazamiento de la reunión del Comité de no intervención ha provocado comentarios muy fuertes contra tal determinación por parte del periódico «The Times». Dice que no puede ser más reprochable la actitud de aquellos países, como la U. R. S. S., que redoblan sus esfuerzos para sabotear toda fórmula de conciliación dentro del Comité. De esta forma no hay acuerdo posible. Lord Pimouth debe percatarse de ello y proceder en consecuencia. Ahora el presidente del

Por error un avión de turismo de la España nacional vuela sobre Francia

El General Queipo de Llano, comenta humorísticamente las declaraciones de un liberalista

San Sebastián. — Un avión de turismo de la España nacional y procedente de un aeródromo del Norte de España se desvió al atravesando la frontera del territorio francés.

Percatado de su error, voló a escasa altura regresando seguidamente a su base.

El gobierno nacional ha dado inmediatamente publicidad de lo ocurrido para que sobre el incidente no se hagan campañas tendenciosas.

Radio Nacional de España decía anoche: tenemos por seguro que a este correcto modo de proceder se responderá con alguna novela sobre lo ocurrido.

EL GENERAL QUEIPIO DE LLANO Y LOS ULTIMOS BUENOS

Sevilla. — Con motivo de las últimas «informaciones» tendenciosas de un liberalista de Gibraltar a «Le Temps» sobre un movimiento sedicioso acudido por el general Queipo de Llano, este último ha comentado tal información en tonos de gran humorismo y a carcajadas como merecen el autor del libelo y la patraña que se le ha ocurrido.

LA EXPOSICION BIENAL DE VENECIA

Vitoria. — Se reciben noticias del éxito sin precedentes que ha obtenido España en la Exposición bienal de Venecia. Nuestro pabellón ha llamado poderosamente la atención, jugando un papel importantísimo ante el de los demás países. Francia sólo ha presentado obras de siete artistas.

Delegación de Deportes del S. E. I.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato, que el próximo martes, día 14, a las 6.30 de la mañana, asistiran al campo de Cabezarrubia, para dar comienzo a los entrenamientos de deportes que se propone fomentar este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — El Delegado provincia. de Deportes.

Ultimamente en el pabellón español ha tenido lugar una recepción que resultó brillantísima y en la que pronunció un discurso nuestro representante don Eugenio D'Ors, destacando como la España nacional se preocupa del desarrollo de la cultura y protege todas las manifestaciones de orden intelectual y artístico.

En esta Exposición ha sido concedido el primer premio de pintura al pintor español señor Zuloaga.

El pabellón ha sido visitado por destacadas personalidades y últimamente por el Rey Emperador que felicitó muy entusiasmado al señor D'Ors.

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

Burgos. — El vicepresidente del Consejo recibió esta mañana en su despacho al señor García Ontiveros, cónsul de España en Hamburgo y al embajador del Vaticano señor Yanguas Messia.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO POR LA ALEGRIA

Hamburgo. — Se está celebrando en esta capital el Congreso Internacional del Trabajo por la Aegria, asistiendo representaciones de 35 países entre estos el de España.

El jefe de nuestra misión señor Marín de Bedoya pronunció un discurso en el que dijo que hablaba en nombre de la España nacional que en estos momentos había ofrecido generosa su juventud en defensa de los principios de la civilización occidental. Agregó que mientras esto sucedía en la vanguardia, se estaba ya trabajando en retaguardia en tal forma que se ha llevado a cabo una labor formidable de hermandad entre las clases.

FRANCIA BOMBARDEADA POR SUS PROPIOS APARATOS

París. — «La Liberté» publica en su número de hoy una información dando cuenta de que los aviones que han bombardeado Francia son de marca y características de este país y que formaron parte de los que por serie envió Col. el ministro amigo de los rojos.

CONTRA LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

Berna. — En la Cámara, ayer se produjo un debate contra los diputados comunistas que han combatido despiadadamente contra el presidente de la Confederación Helvética.

El señor Bert, dijo a uno de los diputados comunistas: Usted ha visitado España roja llevando una buena recluta de ciudadanos suyos. Mientras ellos han quedado allí usted ha vuelto. Váyase allí a derramar la sangre como lo están haciendo los que usted embaucó. Tal declaración arrancó enormes aplausos y vitores de la mayoría de la Cámara.

Inspección Provincial de Sanidad

Cursillo de Puericultura

En el día de ayer ha tenido lugar la quinta lección del programa de este interesante Cursillo, a cargo de la Dra. señorita Gonzala García Delgado, jefe de los servicios de Higiene Infantil de Instituto de Higiene de Salamanca. Tan ilustre conferenciante es uno de los miembros más destacados en la Puericultura moderna española.

Dra. de una vasta cultura e ilustración, adquirida no solamente en nuestro país sino en la progresiva Alemania, cuyo idioma conoce perfectamente. Desempeña en la actualidad, además de cargo ya dicho obtenido por oposición, el de directora del «Prevenorium» de Salamanca, plaza ganada tras una brillante oposición. Todos estos son datos que nos dio a conocer el inspector provincial de Sanidad de Cáceres al hacer la presentación de esta amable doctora, que ha tenido la gentileza de hacer el viaje expresamente a nuestra ciudad para divulgar sus conocimientos ante nuestras mujeres.

Con gran lujo de detalles se ocupó del desarrollo del niño normal, dando cifras y datos — que si son difíciles de retener — expuestos en la forma demostrativa que lo hizo, son de fácil recordación y de gran utilidad.

Con muy buen sentido y vibrante sentimiento femenino, ensalzó la lactancia materna y puso de manifiesto las múltiples ventajas de or-

Ha llegado a Berlín una misión militar española, presidida por el General Orgaz

El Ecuador ha ordenado el cierre de sus fronteras con Perú

Berlín. — Ha llegado a la misión militar de la España nacional.

La preside el prestigioso general Orgaz y se le ha dispensado una cariñosa acogida.

Los de la misión han depositado una corona de flores en las tumbas del soldado desconocido y de los héroes de la revolución.

El general Orgaz y los de la misión se han entrevistado con distinguidas personalidades del Reich. — (Faro.)

POR NUESTRA CULTURA ARTISTICA Y BIBLIOGRAFICA

Vitoria. — El jefe de Servicios de Bibliotecas y Archivos ha manifestado que en su departamento se están recibiendo muchas relaciones por el ex. orden con las visitas colectivas que se han organizado a Museos y Bibliotecas, las que benevolentes venegas, pues hay profesores encargados de dar explicaciones a los visitantes sobre características de las obras de arte que aquehen en ellas.

En Córdoba, Zamora, Vitoria y otras capitales se han establecido dichos servicios, dándose a nota simpática de que son muchos los niños de las escuelas que acuden a las visitas. — (Faro.)

EL CONFLICTO ENTRE EL ECUADOR Y EL PERU

París. — En la Legación del Ecuador han facilitado una nota acordada que desaconseja a las fuerzas del Perú una reanuda una incursión a Koca, puerto fronterizo, matando a un soldado y haciendo varios prisioneros, todos de nacionalidad ecuatoriana.

Otros desahucios de fuerzas se dirigen al Ceste.

Con este motivo, Ecuador ha ordenado el cierre de sus fronteras. — (Faro.)

EL BOMBARDEO DE CANTON

Tokio. — El amirante Cao ha manifestado que no se puede aceptar la protesta de diversos países europeos por los bombardeos so-

Delegación Local de Organizaciones Juveniles

Orden para el domingo, día 12 de junio de 1938

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Organización Juvenil se presenten en su Cuartel (Olmos, 9), a las nueve y media de la mañana, para recibir órdenes de gran interés y asistir al Santo Sacrificio de la Misa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cáceres, 11 de junio de 1938. El Año Triunfal. — El Delegado Local, de O. J.

bre Canton, toda vez que no se trata de una ciudad abierta, sino por el con raro bien fortificada.

Refiriéndose a las investigaciones que van a ser realizadas en el Hospital francés y en la Universidad Americana de Canton, razona el citado almirante los bombardeos porque allí los chinos habían colocado baterías y en los edificios próximos abundantes almacenes de armas y municiones. — (Faro.)

NACIONALIZACION DE FERROCARRILES

Buenos Aires. — El diputado señor Calata ha presentado al Parlamento un proyecto ley sobre nacionalización de ferrocarriles en la República Argentina. El proyecto de adquisición de vias fija el coste de estas en 200 millones de pesos. Se espera que la nacionalización de ferrocarriles se efectúe en plazo breve. — (FARO.)

DICE «LE TEMPS»

París. — «Le Temps» comenta de que en el seno del Comité de no intervención no se llegue a un acuerdo, cundiendo por el contrario el desaliento porque hay fuerzas ocultas que torpedean todos los buenos deseos.

Contra estas fuerzas ocultas, que son peligrosísimas, habrá que actuar de manera decidida y enérgica. — (FARO.)

HUELGA EN LA CASA DE LA MONEDA

París. — Se ha declarado en huelga el personal de la Casa de la Moneda pidiendo aumento de sueldo y ocupando la fábrica. — (FARO.)

EL DIA POLITICO EN PARIS

París. — En el día de ayer se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de Lebrun; Daladier di cuenta de su viaje a la frontera. Fueron aprobados diecinueve decretos leyes.

En la Cámara de los diputados se acordó aprobación de varios créditos para damnificados y otros para atender a los gastos que ocasiona la visita de los reyes de Inglaterra.

En ambas Cámaras quedó aprobado el proyecto de pensiones a la vejez que supone un recargo en el presupuesto de ocho millones de francos.

Se teme el planteamiento de una huelga de funcionarios del Estado que insisten en el aumento de haberes que han solicitado.

La huelga ha iniciado el personal de la Casa de Moneda y se va extendiendo a los demás ramos de la administración pública. — (FARO.)

El alcalde de Jersey City invita a los comunistas que prefieran Rusia a América a que se marchen a tierras soviéticas

En Marsella se descubre un nuevo engañito de contrabando de armas a favor de la España roja

Nueva York. — El alcalde de Jersey City, Hague, en contestación a los ataques social comunistas que le acusan de actitudes antidemocráticas ha invitado a la población a juzgar públicamente su conducta con respecto a los rojos. Más de 100.000 personas guiadas por los antiguos combatientes con banderas y carteles y anteriores improvisaron ayer noche una formidable manifestación en su honor. El alcalde ha blando a la multitud subrayando la significación de esta manifestación popular e invitó a los social comunistas que prefieren Rusia a América a que se marchen a tierras soviéticas. Los cartelones que exhibían los manifestantes decían especialmente «Libertemos nuestro país del comunismo» «América para los americanos» «Que se vayan los rojos» «Unámonos contra el peligro comunista» etc. Hay que decir que es la primera vez que se registra en los Estados Unidos una manifestación anticomunista tan sensacional. — STEFANI.

EL HIJO DE PILSUDSKI

Varsovia. — Jadviga Pilsudski, hija mayor del fallecido mariscal, ha obtenido el título de piloto de aviación. — STEFANI.

LA CUESTION DEL SANDJAK

París. — La larga entrevista que el ministro de Exterior Bonnet tuvo con el embajador de Turquía Mustafa Davuz, es interpretada en los círculos políticos como un resultado de un interesante del desarrollo de la situación en el Sandjak de Alexandretta. En estos días el gobierno turco había pedido con cierta urgencia a París nuevas garantías por parte de Francia además de las ya recibidas en Ginebra sobre las elecciones de Sandjak basando su demanda en la denuncia de irregularidades de las autoridades locales en perjuicio de los turcos. El gobierno francés atendi las proposiciones presentadas por Ankara, adoptando medidas que han logrado el fin de dar a los turcos la tranquilidad sobre los resultados de las elecciones del Sandjak. — STEFANI.

Pulso del mundo

Rusia y la no Intervención

Por primera vez después de mucho tiempo han atraído nuevo la atención general los trabajos de la Comisión de No Intervención tenidos últimamente en Londres. Calladamente han sido fin llegado a ponerse de acuerdo las cuatro grandes potencias: Alemania, Inglaterra, Francia e Italia — sobre el contenido del convenio para llegar al restablecimiento, a base del plan británico, del control marítimo y terrestre de España, que debería impedir que se extendiera a los puertos, el problema de la retirada de voluntarios por fin, en relación con este; sobre la concepción de los derechos de belligerents en consideración a preexisten las condiciones no sólo además aparecer cuando semejante acuerdo — que regula la pauta de conceder privilegios — a reducir la desconfianza entre las grandes potencias europeas.

Basta sólo lo dicho para que apenas pueda extrañar e que la quinta potencia con responsabilidad bien definida dentro de la Comisión de No Intervención, Rusia Soviética, muestre de nuevo su afán de sabotear este progreso logrado en el camino de la pacificación internacional. Dado que la ingerencia de Rusia en la guerra representa el punto de partida y a la vez fin principal de la actual política mediterránea, es claro que corresponde a la postura negativa de Moscú en el seno de la Comisión a la línea de su política, ya dada a conocer repetidas veces en Londres. Como se desprende claramente de diferentes declaraciones de dependencias comunistas en otros países, el fin especial de la URSS en la política en el Mediterráneo es lograr restablecer la llamada libertad comercial limitada con la España soviética, esto es, la continuación de la ayuda unilateral a este foco rojo de perturbación.

Estas metas no agotan completamente las aspiraciones de Moscú. Se cree estar seguro, por las experiencias recogidas, de poder actuar en todo caso sobre las potencias centrales, y no sobre Rusia, el odio proveniente de los tratados acordados internacionalmente de la clase que sean, aún en los casos en que exclusivamente ello sea consecuencia de la ingenuidad de representantes soviéticos. Rusia Soviética se jacta de saberse tan segura de su importancia para la política de las potencias occidentales que no considera como posible llegar a ser declarada ni menos tratada como culpable. ¡Cuánta equivocación!

A Inglaterra le corresponde el más categórico mutis a estas falsas concepciones de Rusia. Esperemos un poco más.

El Banco M...

durante la d...

Y su im...

Ingla...

Burgos. — El Santander habi...

Este día no...

El importe d...

109.256 pesetas

LA EXP...

Venecia. — La Exposición...

El rey Vcto...

des elogos a...

EN L...

DEL C...

Burgos. — Gobierno, con...

recibió ayer...

al embajador...

representante...

En Vitoria...

bajos que s...

reconstruc...

Nacional...

los edifica...

grandeza de...

Actualmen...

misión que...

toro salvad...

centra en c...

fectos que...

heria roja.

Pulso del mundo

Rusia y la no Intervención

Por primera vez después de mucho tiempo han atraído nuevo la atención general los trabajos de la Comisión de No Intervención tenidos últimamente en Londres. Calladamente han sido fin llegado a ponerse de acuerdo las cuatro grandes potencias: Alemania, Inglaterra, Francia e Italia — sobre el contenido del convenio para llegar al restablecimiento, a base del plan británico, del control marítimo y terrestre de España, que debería impedir que se extendiera a los puertos, el problema de la retirada de voluntarios por fin, en relación con este; sobre la concepción de los derechos de belligerents en consideración a preexisten las condiciones no sólo además aparecer cuando semejante acuerdo — que regula la pauta de conceder privilegios — a reducir la desconfianza entre las grandes potencias europeas.

Basta sólo lo dicho para que apenas pueda extrañar e que la quinta potencia con responsabilidad bien definida dentro de la Comisión de No Intervención, Rusia Soviética, muestre de nuevo su afán de sabotear este progreso logrado en el camino de la pacificación internacional. Dado que la ingerencia de Rusia en la guerra representa el punto de partida y a la vez fin principal de la actual política mediterránea, es claro que corresponde a la postura negativa de Moscú en el seno de la Comisión a la línea de su política, ya dada a conocer repetidas veces en Londres. Como se desprende claramente de diferentes declaraciones de dependencias comunistas en otros países, el fin especial de la URSS en la política en el Mediterráneo es lograr restablecer la llamada libertad comercial limitada con la España soviética, esto es, la continuación de la ayuda unilateral a este foco rojo de perturbación.

Estas metas no agotan completamente las aspiraciones de Moscú. Se cree estar seguro, por las experiencias recogidas, de poder actuar en todo caso sobre las potencias centrales, y no sobre Rusia, el odio proveniente de los tratados acordados internacionalmente de la clase que sean, aún en los casos en que exclusivamente ello sea consecuencia de la ingenuidad de representantes soviéticos. Rusia Soviética se jacta de saberse tan segura de su importancia para la política de las potencias occidentales que no considera como posible llegar a ser declarada ni menos tratada como culpable. ¡Cuánta equivocación!

A Inglaterra le corresponde el más categórico mutis a estas falsas concepciones de Rusia. Esperemos un poco más.

El Banco M...

durante la d...

Y su im...

Ingla...

Burgos. — El Santander habi...

Este día no...

El importe d...

109.256 pesetas

LA EXP...

Venecia. — La Exposición...

El rey Vcto...

des elogos a...

EN L...

DEL C...

Burgos. — Gobierno, con...

recibió ayer...

al embajador...

representante...

En Vitoria...

bajos que s...

reconstruc...

Nacional...

los edifica...

grandeza de...

Actualmen...

misión que...

toro salvad...

centra en c...

fectos que...

heria roja.